



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA LA QUINTA.

En la Colonia **La Quinta** de la Ciudad de **El Grullo, Jalisco**; siendo las 18:30 horas del día **19 de noviembre** del año 2024;

La que suscribe: **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios, Directora de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco**; en compañía del **Mtro. Juan Ramón Murillo Jiménez; Regidor**, y la **C. Eva Virginia García García; Auxiliar de la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana**, se presentaron en la calle **Corregidora esquina María Piña**, en espera de la presencia de los vecinos de dicha colonia para llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social** el cual no fue conformado por motivo de **Inasistencia**.

Sin embargo, al lugar únicamente asistieron 2 ciudadanos los cuales expresaron algunas de las necesidades de su colonia.

Se expide la presente **Acta Circunstanciada de NO CONFORMACIÓN**, para los fines correspondientes.

FIRMA DE AUTORIDADES.



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO.



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

MTRO. JUAN RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ
REGIDOR
(TESTIGO)

Eva Virginia García García
C. EVA VIRGINIA GARCÍA GARCÍA
AUXILIAR DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
(TESTIGO)

